



# Macromódulos de Atención Respiratoria del Seguro Social (MACROMARSS)

Cuarta ola pandémica de COVID-19



# Índice



- ✓ Introducción
- ✓ Infraestructura necesaria para los MACROMARSS
- ✓ Personal necesario para los MACROMARSS
- ✓ Sistemas necesarios para los MACROMARSS
- ✓ Recursos materiales necesarios para los MACROMARSS
- ✓ Flujo de atención en los MACROMARSS



# Introducción



La cuarta ola epidémica de COVID-19 aumentará la demanda de atención ambulatoria, por lo que será necesario utilizar instalaciones fuera de las Unidades Médicas del Primer Nivel de Atención, las cuales deben ser propicias para otorgar una atención ágil que evite aglomeraciones y facilite la reducción de tiempos de espera de los usuarios sin descuidar la seguridad.

En este sentido, el Instituto Mexicano del Seguro Social utilizará las Unidades Operativas de Prestaciones Sociales Institucionales, deportivos, teatros, entre otras, a fin de atender pacientes ambulatorios de manera masiva.



# Introducción



Por otro lado, una de las estrategias institucionales durante las olas epidémicas anteriores se enfocó en desarrollar infraestructura hospitalaria para la atención de segundo nivel, lo cual se concretó con la creación de los Centros de Atención Temporal (CAT).

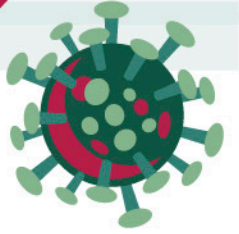
Entre sus ventajas están: su cercanía con las instalaciones hospitalarias, por lo que son de fácil acceso para los derechohabientes, y su diseño versátil que permite que se utilicen para proporcionar atención ambulatoria.

El modelo para la atención ambulatoria en unidades no médicas y en los CAT se denomina **MACROMARSS**.

A continuación se describen la infraestructura y los recursos necesarios para el funcionamiento de los **MACROMARSS**.



## Infraestructura necesaria para los MACROMARSS



- ✓ Módulo Valoración (para valorar si el paciente cumple con definición de caso sospechoso).
- ✓ Módulo Toma de Muestras de Pruebas Rápidas.
- ✓ Módulo Asistente Médica.
- ✓ Consultorio médico.
- ✓ Una cama para proporcionar oxígeno a pacientes que requieran traslado.
- ✓ Una sala de espera con suficiente espacio (para que los pacientes permanezcan antes de la consulta y mientras esperan el resultado de la prueba rápida).
- ✓ Módulo Jefe de Servicio y Epidemiólogo.
- ✓ Módulo Administrador.
- ✓ Módulo Resguardo y Control de Material y Medicamentos.

# Personal necesario para los MACROMARSS



**Personal médico en filtro  
(Uno por cada 3 MARSS)**



**Personal de Laboratorio  
(Uno por cada MARSS)**



**Asistente médica  
(Una por cada MARSS)**



**Médico general,  
familiar o no familiar  
(Uno por cada MARSS)**



**Personal de Enfermería  
(Uno por cada MARSS -  
para atención-)**



**Médico epidemiólogo o  
médico general  
(Uno por cada 6 MARSS)**

# Personal necesario para los MACROMARSS



**Personal de Enfermería**  
(Uno para realizar  
estudio epidemiológico)



**Personal de Higiene y Limpieza**  
(Uno por cada MARSS)



**Jefe de Servicio**  
(Uno por cada 6 MARSS)



**Personal de Enfermería**  
(Uno por cada MACROMARSS  
para la vigilancia de pacientes  
a trasladar)



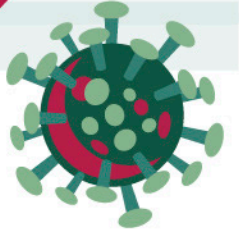
**Personal  
administrativo**  
(Uno por cada  
MACROMARSS)



**Capturista**  
(Uno por cada  
MACROMARSS)



**Auxiliar universal  
de oficinas**  
(Uno por cada  
MACROMARSS)



## Sistemas necesarios para los MACROMARSS

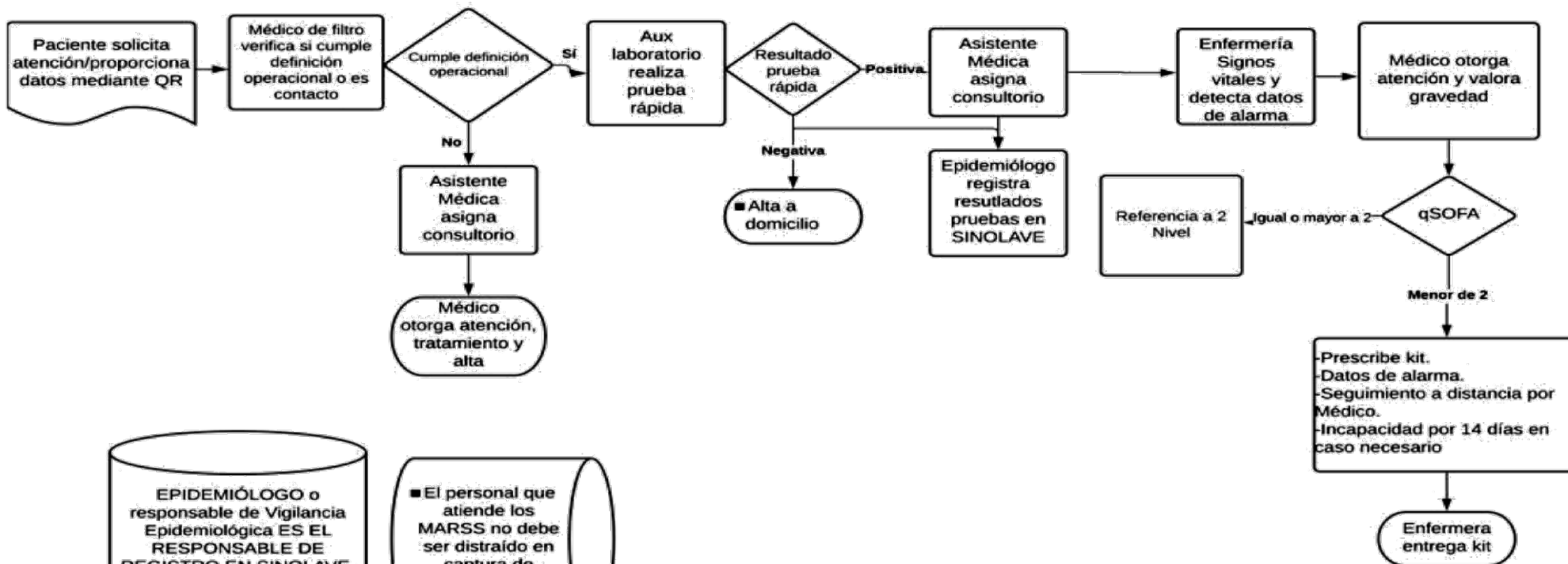
- ✓ Sistema de Información en Medicina Familiar (SIMF).\*
- ✓ Sistema de Notificación en Línea para la Vigilancia Epidemiológica (SINOLAVE).
- ✓ Centro Virtual de Operaciones en Emergencias y Desastres (CVOED).

## Recursos materiales necesarios para los MACROMARSS

- ✓ Computadora para cada médico, asistente médica, jefe de servicio y epidemiólogo.
- ✓ Impresoras.
- ✓ Pruebas rápidas de antígeno SARS-CoV-2.
- ✓ Monitores de signos vitales, estetoscopios, estuches de diagnóstico.
- ✓ Kit COVID (incluye oxímetros).
- ✓ Stock de medicamentos fuera del kit.
- ✓ Equipos de protección personal.
- ✓ Consumibles, hojas, tóner, RPBI, bolsas de basura, etc.
- ✓ Alcohol gel.



# Flujo de atención en los MACROMARSS



EPIDEMIÓLOGO o responsable de Vigilancia Epidemiológica ES EL RESPONSABLE DE REGISTRO EN SINOLAVE. Se requiere sea el mismo día para garantizar seguimiento en UMF.

El personal que atiende los MARSS no debe ser distraído en captura de SINOLAVE

Índice